

4.º- Notifíquese la presente a los interesados mediante su publicación en los medios de comunicación.”

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Melilla, 10 de noviembre de 2015.
La Secretaria Técnica de la Consejería
de Seguridad Ciudadana,
M.^a del Carmen Barranquero Aguilar